

ADJUDICACION POR INVITACION A CONCURSO

Zapotlane Acta que se formula con motivo de la recepción del dictamen técnico previo adjunto, referente a la Concurso simplificado sumario de Obra No. 048/2020.

"Pavimentación con concreto hidráulico, banquetas y redes hidrosanitarias en la <u>calle Salvador Allende</u>, de calle Jesús Medina a calle Universidad de Gdl, en la Delegación Matatlán, Municipio de Zapotlanejo, Jalisco"

En la Ciudad de Zapotlanejo, Jalisco, siendo las 12 (doce) horas del día 18 (dieciocho) de agosto del 2020 (dos mil veinte) se reunieron en el salón de juntas de la presidencia Municipal, el Comité de Adjudicación de Obras Públicas, quienes lo conforman las siguientes personas: LAP. Héctor Álvarez Contreras, Lic. Alejandro Marroquín Álvarez, Ing. José Luis Martin Carmona Aceves, LCP. Alfonso de Jesús Marroquín barajas, L.A.E. Esperanza Guadalupe Orozco Robles e Ing. Saturnino Guillermo José Ramírez Matus en su carácter de Presidente del Comité de Adjudicación de Obra Pública del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco; Síndico Municipal, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad, Tesorero Municipal, Encargada del Despacho de Contraloria Ciudadana y Director de Obras Públicas, respectivamente para la celebración de la adjudicación de la obra a realizar, tomando como referencia el dictamen técnico elaborado por la Dirección de Obras Públicas, sobre la información presentada por la empresa invitada, la cual se detalla a continuación:

1 C. ISIDRO SAUL JASSO BRIONES

579,447.04

Calendario de ejecución de Obra	
Fecha de Inicio de obra	Fecha de Terminación de Obra
24 de agosto del 2020	16 de noviembre del 2020

Se adjudica el contrato de la obra a la empresa C. ISIDRO SAUL JASSO BRIONES por ser la propuesta más económica y solvente para realizar la obra por un importe de \$579,447.04 (Quinientos setenta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 04/100 M.N.) el costo mencionado incluye el impuesto al valor agregado (IVA). El LAP. Héctor Álvarez Contreras, quien preside este acto, manifestó que la presente acta surtirá efecto de notificación legal de la Adjudicación de la obra para la celebración de contrato, así como la orden de trabajo respectiva para iniciar la obra. Así mismo se convoca a las partes involucradas a la revisión y firma del contrato para el día 19 (diecinueve) de agosto del 2020 (dos mil veinte), a las 11:00 (once) horas en las oficinas de la Presidencia Municipal, de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para constancia y a fin de que surta todos sus efectos legales que le son inherentes se firma la presente el día de la fecha, las personas que asistieron al acto.

LAP. Héctor Átvarez Contreras
Presidente del Comité

Lic. Alejandro Marroquín Álvarez
Síndico Municipal.

Ing. José Luis Martín Carmona Aceves
Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad

Robles Matus

Enc. Despacho de Contraloría Ciudadana Director de Obras Públicas

Ing. Saturnino Guillermo José Ramírez

LAE. Esperanza Guadalupe Orozco

Nota. Las firmas que contiene esta hoja corresponden la Adjudicación de obra No. 048/2020, "Pavimentación con concreto hidráulico, banquetas y redes hidrosanitarias en la calle Salvador Allende, de calle Jesús Medina a calle Universidad de Gdl, en la Delegación Matatlán, Municipio de Zapotlanejo, Jalisco"; de fecha 18 (dieciocho) de agosto del 2020 (dos mil veinte).